

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Sometida a conocimiento la agenda propuesta para ésta sesión, consideran los Sres. Directores, que resulta conveniente modificar el orden del día a efecto de integrar asuntos de interés que no se encuentran en la agenda propuesta.
- 2- En ese sentido, los temas a incorporar serían:
 - i- Que se conozca el tema del Informe de la Estación Enrique Jiménez Núñez, conocerlo posterior a la lectura de correspondencia.
 - ii- Incorporar en asuntos varios la programación de las Sesiones pendientes en este mes.
 - iii- Aprobación de la modificación presupuestaria que había quedado pendiente.
 - iv- Incorporar en Asuntos Varios, conocer y analizar los ataques al sector pesquero, particularmente el sector camaronero por parte de la Fecot
 - v- Moción para la presentación de proyecto de manejo de internet y los correos institucionales
 - vi- Moción sobre la creación de una biblioteca institucional
 - vii- Moción para que las jefaturas comuniquen a todas las Instituciones Nacionales, Organismos Internacionales, ONG's, Sector Público y Privado, sobre la remisión de la correspondencia a la Junta Directiva.
- 3- Discutida y analizada la necesidad de variación del Orden del Día propuesto, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

AJDIP-

173-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Acuerda

- 1- Modificar el Orden del Día para que se incorporen los siguientes puntos:
 - viii- Que se conozca el tema del Informe de la Estación Enrique Jiménez Núñez, conocerlo posterior a la lectura de correspondencia.
 - ix- Incorporar en asuntos varios la programación de las Sesiones pendientes en este mes.

- x- Aprobación de la modificación presupuestaria que había quedado pendiente.
- xi- Incorporar en Asuntos Varios, conocer y analizar los ataques al sector pesquero, particularmente el sector camaronero por parte de la Fecot
- xii- Moción para la presentación de proyecto de manejo de internet y los correos institucionales
- xiii- Moción sobre la creación de una biblioteca institucional
- xiv- Moción para que las jefaturas comuniquen a todas las Instituciones Nacionales, Organismos Internacionales, ONG's, Sector Público y Privado, sobre la remisión de la correspondencia a la Junta Directiva.



2- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

AJDIP-

173-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

